

La Dorada, Noviembre 17 de 2017

COMUNICADO DE PRENSA N. 44

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PORTUARIA INVITADA AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA DORADA

La invitación inicialmente formulada por el concejal Alexánder Vivarez, a Mónica Constanza Piedrahíta Merchán – representante legal de la Sociedad Portuaria “Río Grande de La Magdalena” fue atendida por el asesor Edgar Ríos, quien expuso ante la corporación temas como, composición societaria, porcentajes de participación, estudios realizados y estados financieros.

En el informe entregado se establece que son socios además de la alcaldía municipal, la gobernación de Caldas, Inficaldas, Corpocaldas entre otros, y que se estudia la posibilidad de permitir el ingreso a terceros interesados.

Fundada en el año 2005, la Sociedad ha tenido varias dificultades, pero su peor momento lo vivió entre 2008 y 2014, donde todo el proceso se estancó debido al bajo interés de la administración municipal.

Otro de las dificultades ha sido la desinformación que se ha generado, lo que motivó a que se optara por la firma de un acuerdo de confidencialidad que permita mejorar el flujo de la información.

También la definición exacta del proyecto “Terminal de Carga Multimodal de La Dorada” y no puerto multimodal.

La realidad más cercana se centra en el deseo de un inversionista que aportaría US 10 millones para desarrollar el proyecto en un área de unas 10 hectáreas, quedando a la expectativa que la nueva APP para la recuperación del río esté otorgada hacia el mes de marzo de 2018.

“Honestidad, Compromiso y Gestión”

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Código Postal 175031. T. Telefax (096) 8370393. 8570519-8572013-8571885 ext. 115
Web: www.concejo-ladoradacaldas.gov.co emails: hconcejoladoradacaldas@hotmail.com –
contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA

Honorable Concejo Municipal



Finalmente concluye en la expresión del gobernador de Caldas Guido Echeverry Piedrahíta cuando asegura que La Dorada es la puerta del desarrollo de Caldas.

El informe fue recibido de manera pesimista por varios de los concejales, pero otros aseguran y creen que efectivamente este proyecto puede ser la redención económica de La Dorada.

PRIMER DEBATE EN COMISION TERCERA DE HACIENDA CREDITO PUBLICO Y CONTRATOS, PROYECTO DE ACUERDO 015 DE 2017 FUE RETIRADO

El ponente del Proyecto de Acuerdo 015 de 2017 “por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 053 de 2014 y se dictan otras disposiciones” Héctor Rosero, dijo que al presentar al presentar el Proyecto de Acuerdo el 8 de Noviembre radicado ante el concejo para su estudio, encuentra en la resolución que el alcalde para el 31 de Octubre manifiesta que se encontraría ausente el primero de Noviembre y deja en delegación como alcalde encargado al Dr. Giovanni Ascanio.

Se indica que hay un trayecto desde el primero y el ocho de Noviembre un tiempo cesante que pareciera que el alcalde no hubiera llegado a La Dorada sin tener ninguna función, da la impresión al ponente que no hay la competencia para presentar el Proyecto de Acuerdo, en donde se podría formar un problema jurídico al ejecutivo y acarrearía problemas a concejales aseguro Rosero.

En la exposición Rosero adujo “que nosotros como concejales debemos estar atentos cuando se presentes las delegaciones en cualquier funcionario que cumpla como alcalde encargado, mirar con lupa que estas resoluciones deben estar ajustas y estén dentro del tiempo de presentación o radicación de los proyectos, si esas fechas no coinciden como en este caso”.

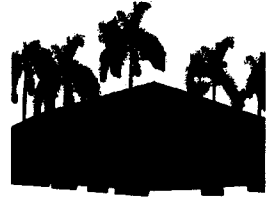
“Honestidad, Compromiso y Gestión”

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Código Postal 175031. Telefax (096) 8370393. 8570519-8572013-8571885 ext. 115
Web: www.concejo-ladoradacaldas.gov.co emails: hconcejodoradacaldas@hotmail.com -
contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA

Honorable Concejo Municipal



Rosero llevo a la sesión este tema y con esto mirar que procedimiento debía seguir este caso, dando un receso de 15 minutos donde se examinó el documento y se llegó a un resultado donde el Concejal Hector Rosero tiene la razón y en este momento el alcalde encargado Giovanni Ascanio retira el Proyecto de Acuerdo 015 de 2014.

Queremos dar a conocer el trabajo que desarrolla la corporación, con Honestidad, Compromiso y Gestión.

EDWARD JOHNNY VILLADA CASTAÑO
Presidente Concejo Municipal de La Dorada

Luis Mauricio Portugués Lagos
Contratista Concejo Municipal de La Dorada

“Honestidad, Compromiso y Gestión”

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Código Postal 175031. Telefax (096) 8370393. 8570519-8572013-8571885 ext. 115
Web: www.concejo-ladoradacaldas.gov.co emails: hconcelodoradacaldas@hotmail.com -
contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co